

Estados Financieros

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

31 de diciembre de 2025 y 2024

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los señores Directores de
Fundación Imagen de Chile**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Fundación Imagen de Chile, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación Imagen de Chile al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación Imagen de Chile de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros como un todo y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría a comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación Imagen de Chile de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la entidad en funcionamiento y utilizando la base contable de entidad en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Fundación Imagen de Chile o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Fundación Imagen de Chile.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación Imagen de Chile.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación Imagen de Chile para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación Imagen de Chile deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente afecten nuestra independencia y, en su caso, las medidas adoptadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe del auditor salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debiera comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

Los estados financieros de la Fundación Imagen de Chile al 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otros auditores de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha, quienes emitieron una opinión sin modificaciones con fecha 24 de julio de 2025.



Franco Ángel Fortunato Gautier
Socio
Fortunato y Asociados Limitada

Valparaíso, 2 de julio de 2026

Estados Financieros

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

31 de diciembre de 2025 y 2024

Indice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados Integrales por Función	3
Estados de Cambios en el Patrimonio	4
Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)	5
Notas a los Estados Financieros	6
Nota 1 - Naturaleza de la Operación	6
Nota 2 - Bases de Preparación	7
a) Declaración de cumplimiento	7
b) Aprobación de los estados financieros.....	7
c) Período contable	7
d) Bases de medición	7
e) Moneda funcional y de presentación.....	7
f) Uso de estimaciones y juicios	7
Nota 3 - Políticas Contables Significativas	8
a) Moneda extranjera y unidades de reajuste	8
b) Instrumentos financieros	8
c) Propiedades, plantas y equipos	9
d) Deterioro del valor de los activos	10
e) Provisiones y contingencias	11
f) Beneficios a los empleados.....	11
g) Ingresos percibidos	12
h) Arrendamientos	13
i) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.....	13

Estados Financieros

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

31 de diciembre de 2025 y 2024

Indice

Nota 4 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo	14
Nota 5 - Otros Activos no Financieros	14
Nota 6 - Propiedades, Plantas y Equipos.....	15
Nota 7 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar.....	16
Nota 8 - Otros Pasivos no Financieros	17
Nota 9 - Patrimonio.....	20
Nota 10 - Ingresos	21
Nota 11	
- Gastos de Administración	22
Nota 12 - Costos Financieros	23
Nota 13 - Transacciones con partes relacionadas	23
Nota 14 - Arrendamiento Operativo.....	24
Nota 15 - Contingencias	24
Nota 16 - Hechos Económicos Significativos	24
Nota 17 - Hechos Posteriores	25

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2025 y 2024

(en miles de pesos chilenos - M\$)

ACTIVOS	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	856.115	655.033
Otros activos no financieros	(5)	917	174
Total activo corriente		<u>857.032</u>	<u>655.207</u>
Activo no Corriente			
Propiedades, plantas y equipos	(6)	10.378	13.501
Total activo no corriente		<u>10.378</u>	<u>13.501</u>
Total Activos		<u>867.410</u>	<u>668.708</u>

Las notas adjuntas números 1 al 17 forman parte integral de estos estados financieros

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2025 y 2024

(en miles de pesos chilenos - M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(7)	121.837	76.942
Otros pasivos no financieros	(8)	<u>1.486.589</u>	<u>1.352.748</u>
Total pasivo corriente		<u>1.608.426</u>	<u>1.429.690</u>
Patrimonio			
Capital	(9)	1.000	1.000
Déficit acumulado		<u>(742.016)</u>	<u>(761.982)</u>
Total patrimonio		<u>(741.016)</u>	<u>(760.982)</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u><u>867.410</u></u>	<u><u>668.708</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 17 forman parte integral de estos estados financieros

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Estados de Resultados Integrales por Función

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(en miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de Resultado por Función	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Ingresos por aportes Ley de Presupuesto	(10)	1.869.986	2.207.029
Ingresos MINCAP	(10)	-	12.176
Ingresos Convenio CAF – Min. Relaciones Exteriores	(10)	-	9.571
Ingresos facturados Pabellón COP30/28	(10)	126.519	78.466
Ingresos GORE	(10)	-	175.644
Ingresos Centros Culturales y otros		750	-
Diferencia de cambio	(10)	(3.155)	(24)
Otros ingresos	(10)	6.263	941
Gastos de administración	(11)	(1.979.048)	(2.203.945)
Costos financieros	(12)	(1.349)	(5.187)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		<u>19.966</u>	<u>274.671</u>
Resultado por impuesto a las ganancias		-	-
Ganancia (Pérdida)		<u>19.966</u>	<u>274.671</u>
Estado de Resultado Integral			
Ganancia (Pérdida)		19.966	274.671
Otros resultados integrales		-	-
Total Resultado Integral		<u>19.966</u>	<u>274.671</u>

Las notas adjuntas números 1 al 17 forman parte integral de estos estados financieros

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Estados de Cambios en el Patrimonio

31 de diciembre de 2025 y 2024

(en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	Capital M\$	Déficit Acumulado M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	(9)	1.000	(761.982)	(760.982)
Otros aumentos y disminuciones		-	-	-
Ganancia		-	19.966	19.966
Saldos al 31 de diciembre de 2025		1.000	(742.016)	(741.016)
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	(9)	1.000	(1.036.712)	(1.035.712)
Pérdida	(9.c)	-	59	59
		-	274.671	274.671
Saldos al 31 de diciembre de 2024		1.000	(761.982)	(760.982)

Las notas adjuntas números 1 al 17 forman parte integral de estos estados financieros

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(en miles de pesos chilenos - M\$)

	2025 M\$	2024 M\$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de la Operación		
Ingresos percibidos por aportes Ley de presupuesto	2.046.173	1.876.507
Ingresos por acuerdos de colaboración CAF (no rembolsables)	-	9.660
Ingresos otros convenios (Gore – Mincap)	-	-
Ingresos facturados Pabellón COP28 en Dubai	-	78.466
Ingresos facturados Pabellón COP30 en Brasil	126.519	-
Otros ingresos (gastos)	750	917
Otros Ingresos (devoluciones)	6.263	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.035.457)	(1.259.159)
Devolución recursos convenio ProChile 24	(98.683)	-
Devolución recursos convenio ProChile 23	-	(16.583)
Devolución recursos convenio ProChile 22	-	-
Devolución convenio MINCAP	-	(428)
Devolución convenio Gore	-	-
Otros pagos por actividades de operación	99.108	(31.672)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(943.591)	(934.585)
Flujo de efectivo neto procedentes de (utilizado en) actividades de la operación	<u>201.082</u>	<u>(276.877)</u>
Variación neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo	201.082	(276.877)
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Principio del Ejercicio	655.033	931.910
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	<u><u>856.115</u></u>	<u><u>655.033</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 17 forman parte integral de estos estados financieros

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

(en miles de pesos chilenos - M\$)

Nota 1 - Naturaleza de la Operación

Fundación Imagen de Chile (en adelante la “Fundación”) es una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro se constituye como tal el día 8 de mayo del año 2009 con domicilio en Chile. La dirección de sus oficinas es Monjitas N°392, piso 15.

La Fundación fue creada para promover la imagen de Chile en el mundo, aumentando su reconocimiento, reputación y preferencia en el mercado internacional.

A la fecha, la Fundación recibe financiamiento público para poder cumplir con su misión mediante una asignación presupuestaria contenida en la Ley de Presupuesto Nacional del Gobierno de Chile. Los recursos son transferidos a la Fundación a través de un convenio celebrado con la Dirección General de Promoción de Exportaciones - ProChile.

En el marco de la ley N°21.395, de presupuestos del sector público para el año 2022, glosa N° 19, correspondiente al "Programa de Exportación de Servicios" de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, esta Subsecretaría celebra con la Fundación un convenio de colaboración y transferencia de recursos, para la realización y financiamiento de iniciativas de reactivación del sector cultural.

Amparada en la ley 21.395, de presupuestos del sector público para el año 2022, glosas comunes a todos los programas 02 de los Gobiernos Regionales, N°2.1, el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago celebra un convenio de transferencia de recursos con la Fundación para el desarrollo del proyecto denominado “Santiago Ciudad Invitada de Honor en FIL Buenos Aires 2023”

Adicionalmente, en cumplimiento de sus estatutos y por encargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Fundación Imagen de Chile apoyó la presencia institucional del gobierno chileno en la COP28, realizada en los Emiratos Árabes Unidos del 30 de noviembre al 12 de diciembre de 2023; la COP29, celebrada en Bakú, Azerbaiyán, del 11 al 22 de noviembre de 2024; la COP16 sobre Biodiversidad, llevada a cabo en Cali, Colombia, del 21 de octubre al 1 de noviembre de 2024 y COP 30 llevada a cabo en Belém, Brasil, del 10 al 21 de noviembre de 2025.

Por esta labor, en 2023 se recibieron recursos clasificados como “Ingresos por acuerdos de colaboración no reembolsables” provenientes de la Corporación Andina de Fomento (CAF), así como “Recursos Propios” aportados por Viña Concha y Toro S.A., Colbún S.A. y LATAM Airlines Group S.A., generados a través de la prestación de servicios.

Asimismo, en 2024 se han recibido “Recursos Propios” de Google Chile Ltda., LATAM Airlines Group S.A. y The Pew Charitable Trusts. Durante el año 2025 se han recibido recursos propios de Empresas CMPC, LATAM Airlines Group S.A., Teck Resources Chile Ltda, Banco Estado, Inna Soluciones Renovables SPA, también originados mediante la prestación de servicios.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 - Bases de Preparación

a) Declaración de cumplimiento

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pyme).

b) Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por el Consejo y autorizados para su publicación con fecha 02 de Julio de 2026.

c) Período contable

Los estados financieros muestran el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los estados de cambios en el patrimonio, de resultados integrales por Función y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados a esas fechas.

d) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo del costo histórico, a excepción de aquellas partidas que han sido medidas por su valor razonable de acuerdo con NIIF para Pyme.

e) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Fundación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

f) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para Pyme requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más significativo sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe a continuación:

- Vida útil de las propiedades, plantas y equipos.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3 - Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en todos los períodos presentados en los presentes estados financieros, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera y unidades de reajuste

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste en la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial y por los años terminados en esas fechas.

Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de la transacción, y los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el estado del resultado en el rubro Diferencias de Cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en la Unidad de Fomento (U.F.) se presentan en el rubro Resultados por unidad de reajuste.

Al cierre de cada estado financiero, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y unidad reajutable son traducidas al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidad reajutable utilizadas en la preparación de los estados financieros, son los siguientes:

Unidad de Medida	2025 \$	2024 \$
Unidad de Fomento	39.727,96	38.416,69
Dólar	<u>907,13</u>	<u>996,46</u>

b) Instrumentos financieros

La Fundación reconoce un activo o un pasivo financiero cuando se obliga o compromete con las cláusulas contractuales del mismo. Los activos y pasivos financieros son registrados al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros que se clasifican como activos corrientes y pasivos corrientes se valorizan al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

b) Instrumentos financieros (continuación)

Los activos y pasivos financieros, cuando aplique, son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando la Fundación cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros están compuestos de efectivo y equivalente al efectivo, deudores comerciales, y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

c) Propiedades, plantas y equipos

Las partidas de propiedades, plantas y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y las eventuales pérdidas por deterioro del valor acumuladas. El costo incluye los desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición y a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes menos su valor residual estimado.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas de propiedades, plantas y equipos, son las siguientes:

Conceptos	Vida Útil (Meses)
Remodelaciones	72
Equipos computacionales	36
Muebles y útiles	<u>36</u>

De existir algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en el método de depreciación, vida útil o valor residual de los elementos de propiedades, plantas y equipos, se revisan tales estimaciones y cualquier cambio se reconoce de forma prospectiva.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

d) Deterioro del valor de los activos

i) Activos financieros

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Fundación evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de cualquier activo financiero que está valorizado al costo o al costo amortizado.

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Fundación reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro. Para un instrumento medido al costo, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación del importe que la Entidad recibiría por el activo en la fecha sobre la que se informa.

Si en un período posterior, el monto de una pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho posterior al reconocimiento del deterioro, se procede a revertir la pérdida por deterioro reconocida previamente.

ii) Propiedades, plantas y equipos

La Fundación en cada fecha sobre la que se informa, revisa las propiedades, plantas y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el monto recuperable de cualquier activo afectado (o unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece) con su valor libro. El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Si el monto recuperable estimado es inferior al valor libro, se reduce el valor libro del activo al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida.

Si en un período posterior, el monto de una pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho posterior al reconocimiento del deterioro, se procede a revertir la pérdida por deterioro reconocida previamente.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

e) Provisiones y contingencias

i) Provisiones

Las obligaciones presentes (legales o implícitas) existentes a la fecha de los presentes estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Fundación, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para pagar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

ii) Activos y pasivos contingentes

Un activo y pasivo contingente se revela en nota a los estados financieros sólo cuando es probable o posible un flujo de beneficios económicos.

f) Beneficios a los empleados

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Fundación posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio ya prestado por el empleado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

La Fundación reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado de acuerdo con las remuneraciones del personal.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

g) Ingresos percibidos

Los ingresos de la Fundación incluyen las donaciones recibidas de privados y subvenciones provenientes de instituciones públicas y aportes internacionales a través de acuerdos de Colaboración.

i) Subvenciones del gobierno

La Fundación reconoce ingresos por subvenciones de gobierno, los cuales corresponden a fondos que se reciben como transferencias de recursos por medio de un Convenio, en contrapartida al cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con las actividades de operación de la Fundación.

Durante el año 2025, se transfirieron recursos públicos provenientes de ProChile para las operaciones normales de la Fundación.

Debido, a que los convenios suscritos imponen condiciones de rendimientos futuros específicos sobre la Fundación, se reconoce como ingreso sólo cuando se cumplen las condiciones de rendimiento exigidas por el Gobierno, por lo tanto, si las subvenciones son recibidas antes de satisfacer las condiciones, corresponde reconocer contablemente un ingreso diferidos, registrados como pasivos no financieros en el estado de situación financiera hasta cumplir los requisitos antes descritos.

Tanto las subvenciones provenientes del gobierno como los aportes privados se miden al valor razonable del activo recibido o por recibir.

ii) Acuerdos de Colaboración no reembolsables

En el marco de participación de la COP28 realizada en Emiratos Árabes Unidos entre noviembre y diciembre de 2023, se firma un convenio entre la Corporación Andina de Fomento (CAF), persona jurídica de Derecho Internacional Público, constituida conforme al Convenio Constitutivo suscrito en Bogotá, República de Colombia, el 7 de febrero 1968 y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, siendo la Fundación Imagen de Chile como entidad ejecutora.

Este convenio tiene como fin apoyar la presencia institucional del gobierno chileno, a fin de difundir y posicionar globalmente la agenda ambiental y experiencia en el cambio climático.

En este caso, el convenio al no tener carácter de reembolsable, se reconoce en el mismo periodo el ingreso a valor razonable de acuerdo a los montos recibido el año 2024.

Durante el año 2025, no hubo ingresos por este concepto.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

h) Arrendamientos

Si un arrendamiento es financiero u operativo dependerá de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato. Los arrendamientos se clasifican como financieros, siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Los contratos de servicios que transfieren el derecho a utilizar un activo desde una contraparte a otra se clasifican como arrendamientos financieros si se transfieren sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo.

i) Arrendamiento financiero

Se reconocen los derechos de uso y obligaciones financieras bajo un arrendamiento financiero por el importe que iguale el valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Cualquier costo directo inicial (costos incrementales que se atribuyen directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento) se incorporan al importe inicial reconocido como activo.

ii) Arrendamiento operativo

La Fundación posee contratos clasificados como arrendamientos operacionales y por lo tanto, no son reconocidos en el estado de situación financiera. Los pagos por este concepto se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del arrendamiento.

i) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Por regla general la Fundación no determina impuesto a la renta, debido a que sus ingresos corresponden a aportes del estado y privados, los que de acuerdo con el Artículo N°17 de la Ley de la Renta, se encuentran exentos del pago del tributo, sin embargo, determinará impuesto a la renta por los ingresos obtenidos, distintos a los aportes del estado y privados.

La Fundación no reconoce activos ni pasivos por impuestos diferidos ya que no presenta diferencias de impuestos temporales por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios, ya que no está afecta al pago de impuesto renta.

Pero para aquellos ingresos que no son aportes provenientes de donaciones tanto del estado como de privados, el resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

i) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos (continuación)

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen. El impuesto a las ganancias, cuando aplique, se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes, si corresponde.

Nota 4 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La composición de este rubro, es la siguiente:

Conceptos	Moneda	2025 M\$	2024 M\$
Efectivo en caja	CLP	200	64
Banco Estado	CLP	855.915	654.969
Total		856.115	655.033

El saldo de Bancos está compuesto por dineros en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual al valor razonable, cuya naturaleza se encuentra sin restricción de ejecución al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Nota 5 - Otros Activos no Financieros

La composición de este rubro, es la siguiente:

Conceptos	2025 M\$	2024 M\$
Anticipo a proveedores	-	30
Cuentas por cobrar a empleados	457	-
Cuentas por cobrar	-	-
Pagos provisionales mensuales	460	144
Total	917	174

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 6 - Propiedades, Plantas y Equipos

Los movimientos de los bienes de propiedades, plantas y equipos, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2025

Descripción	Remodelaciones	Muebles y Útiles	Equipos Computacionales	Total Propiedades, Planta y Equipos M\$
	M\$	M\$	M\$	
Propiedades, plantas y equipos, valor bruto				
Saldo inicial al 1 de diciembre de 2025	179.793	21.148	130.526	331.467
Adiciones	-	893	4.827	5.720
Total propiedades, plantas y equipos, bruto	179.793	22.041	135.353	337.187
Depreciación acumulada				
Saldo inicial al 1 de diciembre de 2025	(179.793)	(21.148)	(117.025)	(317.966)
Depreciación del ejercicio	-	(99)	(8.744)	(8.843)
Total depreciación acumulada	(179.793)	(21.247)	(125.769)	(326.809)
Total propiedades, plantas y equipos, neto	-	794	9.583	10.378

Al 31 de diciembre de 2024

Descripción	Remodelaciones	Muebles y Útiles	Equipos Computacionales	Total Propiedades, Planta y Equipos M\$
	M\$	M\$	M\$	
Propiedades, plantas y equipos, valor bruto				
Saldo inicial al 1 de diciembre de 2024	179.793	21.148	124.931	325.872
Adiciones	-	-	5.595	5.595
Total propiedades, plantas y equipos, bruto	179.793	21.148	130.526	331.467
Depreciación acumulada				
Saldo inicial al 1 de diciembre de 2024	(179.793)	(20.799)	(107.173)	(307.765)
Depreciación del ejercicio	-	(349)	(9.852)	(10.201)
Total depreciación acumulada	(179.793)	(21.148)	(117.025)	(317.966)
Total propiedades, plantas y equipos, neto	-	-	13.501	13.501

Nota 6 - Propiedades, Plantas y Equipos (continuación)

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Fundación ha efectuado una revisión de los indicadores internos y externos de deterioro, determinando que no existen indicios que los bienes de propiedades, plantas y equipos se encuentren deteriorados.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Fundación no tiene restricción de titularidad ni garantías para el cumplimiento de obligaciones que afecten a los bienes de propiedades, plantas y equipos.

Nota 7 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

La composición de este rubro, es la siguiente:

Conceptos	2025 M\$	2024 M\$
Proveedores por pagar	27.531	7.595
Honorarios por pagar	200	320
Retenciones por pagar	19.316	19.083
Vacaciones del personal (a)	32.428	36.929
Facturas por recibir	-	11.828
Provisión de Gastos	42.362	-
Otras deudas Financieras (*)	-	1.187
Total	<u>121.837</u>	<u>76.942</u>

(*) Durante el proceso de revisión efectuado en el ejercicio 2025, se detectó que, por un error involuntario de presentación, la Nota 7 no incluía los gastos asociados a tarjetas de crédito correspondientes a consumos efectuados y devengados al 31 de diciembre de 2024, cuya contabilización fue realizada conforme a la recomendación de los auditores externos.

En consecuencia, la información ha sido incorporada en la presente nota con el fin de mejorar la revelación de los estados financieros. Se deja constancia de que esta corrección corresponde únicamente a una omisión en la presentación de la nota explicativa y no tiene efecto en el resultado del ejercicio ni en el balance general, toda vez que dichos gastos fueron oportunamente reconocidos y registrados en la contabilidad al cierre del ejercicio 2024.

(a) El movimiento de la provisión de vacaciones, es el siguiente:

Movimientos	Vacaciones M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	36.929
Provisión utilizada	(39.437)
Incremento provisión	<u>34.936</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	<u>32.428</u>
Movimientos	Vacaciones M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	30.678
Provisión utilizada	(29.153)
Incremento provisión	<u>35.404</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	<u>36.929</u>

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Beneficios por terminación

Durante los años 2025 y 2024, se efectuaron desvinculaciones aplicando las causales indicadas en el Código del Trabajo. El gasto reconocido por este concepto fue de M\$ 82.208 y M\$ 78.762, respectivamente, financiado por las subvenciones con cargo a la ley de Presupuesto del año en curso.

Nota 8 - Otros Pasivos no Financieros

a) La composición de este rubro, es la siguiente:

Conceptos	2025 M\$	2024 M\$
Convenio operacional ProChile 25 -24 (b)	1.421.179	1.343.675
Recursos Privados COP (e)	65.410	9.073
Total	<u>1.486.589</u>	<u>1.352.748</u>

La Fundación recibe anualmente financiamiento público mediante la Ley de Presupuesto de la Nación, el que es aprobado por el Congreso Nacional. La transferencia de fondos se realiza a través de ProChile. Dentro de los pasivos no financieros, se consideran las subvenciones y donaciones que a la fecha de cierre de cada año se han recibido y/o rendiciones que si bien se encuentran ejecutadas, a la fecha de cierre se encuentran pendientes de aprobación por parte de las instituciones otorgantes de los fondos.

Existe un desfase de tiempo normal entre el cierre contable del año y el registro de las rendiciones de los desembolsos que son contabilizados mensualmente como ingresos, debido a que su aprobación formal por parte de las instituciones otorgantes de los fondos, sucede posterior al cierre de año.

En este sentido, al cierre de los estados financieros, la Fundación ha enviado a ProChile las siguientes rendiciones a través de la plataforma SISREC:

Periodo rendido	Pend. Por rendir M\$	Monto rendido M\$	Monto aprobado M\$	Saldo por aprobar M\$
Julio		86.669	86.235	433
Agosto		231.763	84.061	147.702
Septiembre		95.631	87.574	8.056
Octubre		85.064	-	85.064
Noviembre		248.879	-	248.879
Diciembre (*)	104.403		-	-
TOTAL	104.403	748.006	257.871	490.135

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

(*) L10 Administración y Finanzas. L11 Recursos Humanos y L12 Gastos Legales, dado que el resto de las líneas presupuestarias rinden en forma trimestral.
La rendición de diciembre se envía via sistema el 20 de enero de 2026.

- b) El movimiento de los aportes y rendiciones con ProChile, es el siguiente:

Convenio ProChile 2025	2025 M\$	2024 M\$
Saldo inicial	-	-
Aportes recibidos	2.046.173	-
Rendiciones aprobadas convenios	(624.994)	-
Saldo final	1.421.179	-

Convenio ProChile 2024	2025 M\$	2024 M\$
Saldo inicial	1.343.675	-
Aportes recibidos	-	1.876.507
Rendiciones aprobadas convenios	(1.244.992)	(532.832)
Devoluciones realizadas	(98.683)	-
Saldo final	-	1.343.675

Nota 8 - Otros Pasivos no Financieros (continuación)

- c) Convenio Mincap

De acuerdo con la resolución exenta N° 2268, de fecha 17 de octubre de 2022, se aprueba convenio de colaboración entre la Fundación Imagen de Chile y la Subsecretaría de las Culturas y las Artes del Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio por un monto de M\$70.000. Al 31 de diciembre de 2024 este fondo, a la fecha del cierre de los estados financieros, se encuentra.

Durante el año 2025, no se suscribió este tipo de convenio.

El movimiento de los aportes y rendiciones, es el siguiente:

Convenio MINCAP	2025 M\$	2024 M\$
Saldo inicial	-	12.605
Rendiciones aprobadas convenios	-	(12.177)
Devoluciones realizadas	-	(428)
Saldo final	-	-

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

d) Convenio Gore:

Con fecha 13 de diciembre de 2022, la Fundación Imagen de Chile y el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, firmaron un convenio de transferencia de recursos, aprobado por Resolución Exenta N° 2619 de fecha 27 de diciembre de 2022, con la finalidad de ejecutar el proyecto denominado "Santiago ciudad Invitada de Honor en FIL buenos Aires 2023." La 47° edición de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, Argentina, se realizó entre los meses de abril y mayo del año 2023, siendo nuestro país invitado de honor en esta feria, lo que significó una oportunidad de visibilizar a nivel internacional el trabajo que realizan autores y artistas en Chile, específicamente en el ámbito del libro y la lectura.

Con fecha 25 de enero de 2023, se recibe la cantidad de M\$179.851 y al cierre del mismo período se realiza una devolución por recursos no utilizados correspondiente a M\$ 4.207.

Con fecha 21 de agosto de 2024 se recibe oficio N° 4285 del Gobierno Regional, aprobando las rendiciones realizadas por un monto de M\$ 175.644, cerrándose dicho convenio.

Durante el año 2025, no se recibieron este tipo de aportes.

El movimiento de los aportes y rendiciones, es el siguiente:

Convenio Gore	2025 M\$	2024 M\$
Saldo inicial	-	175.644
Aportes recibidos	-	-
Rendiciones aprobadas convenios	-	(175.644)
Devoluciones realizadas	-	-
Saldo final	-	-

Nota 8 - Otros Pasivos no Financieros

e) Recursos Privados COP

Durante el año 2024, se recibieron fondos por un total de M\$ 108.555 para la ejecución de la COP29, celebrada en noviembre en Bakú, Azerbaiyán, y la COP16 sobre Biodiversidad, realizada en Cali, Colombia, con el objetivo de asegurar la participación de Chile en ambas instancias.

Adicionalmente, tras la implementación de las actividades programadas para el año, quedó un remanente de M\$ 9.073 el cual será utilizado en el ejercicio 2025 para la COP30, que se llevará a cabo en noviembre en Belém, Brasil.

Estos recursos se destinarán a garantizar la participación de Chile en la COP30, conforme al plan de trabajo definido por la Dirección.

Durante el año 2025, se recibieron fondos por un total de M\$ 182.857 para la ejecución de la COP30, celebrada en Belém, Brasil en noviembre del mismo año, con el objeto de asegurar la participación de Chile en este encuentro.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Luego de dicha implementación, quedó un remanente de M\$ 65.410 el cual se utilizará en la ejecución de este tipo de eventos en los años siguientes.

Recursos Privados COP	2025 M\$	2024 M\$
Saldo inicial	9.073	-
Aportes recibidos	182.857	108.555
Rendiciones aprobadas	(126.520)	(99.482)
Saldo final	65.410	9.073

Nota 9 - Patrimonio

a) Capital

La composición de este rubro, es la siguiente:

Conceptos	2025 M\$	2024 M\$
Aportes (a)	1.000	1.000
Total	1.000	1.000

- (a) La Fundación, para atender a sus fines, se dispuso de un patrimonio inicial de un millón de pesos que fue aportado y enterado por los constituyentes a la caja de la Fundación, según los estatutos de La Fundación.

b) Déficit financiero

Producto que la Fundación recibe durante el año financiamiento público y privado, se ocasiona un desfase de tiempo entre el cierre contable del año y el registro de las rendiciones de los desembolsos que son contabilizados mensualmente como Gasto de Administración y que posteriormente estos sean oportunamente aprobados por ProChile para que sean reconocidos como Ingreso. Como resultado de la naturaleza y oportunidad en el registro de los ingresos y gastos de la Fundación, es que se genera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 un resultado acumulado negativo.

c) Aumentos o disminuciones

Para el año 2025, no se registran ajustes patrimoniales de aumentos o disminuciones.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 10 - Ingresos

10.1) Ingresos por aportes ley de presupuestos

Los ingresos obtenidos por la Fundación, son los siguientes:

Conceptos	2025 M\$	2024 M\$
Convenio operacional ProChile 25	624.994	-
Convenio operacional ProChile 24	1.244.992	532.832
Convenio operacional ProChile 23	-	1.674.197
Convenio operacional ProChile 22	-	-
Total	<u>1.869.986</u>	<u>2.207.029</u>
Convenio Mincap	-	12.176
Convenio Gore	-	175.644
Convenio CAF - Ministerio Relaciones Exteriores (no rem.) (*)	-	9.571
Total	<u>-</u>	<u>2.404.420</u>

(*) De acuerdo con el convenio suscrito entre las partes, CAF-MINREL y FICH, este convenio tiene carácter de no reembolsable, lo que implica que no necesita condición para ser reconocido como Ingresos.

Las subvenciones del gobierno son transferidas por medio de un convenio que es aprobado y tomado de razón por la Contraloría General de la República. La Fundación realiza la correspondiente rendición de fondos utilizados a ProChile, y en la medida que estos son aprobados por esta Entidad se reconocen como Ingresos en el estado de resultados.

10.2) Otros ingresos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se registraron los siguientes otros ingresos:

Conceptos	2025 M\$	2024 M\$
Pabellón COP30	126.519	-
Pabellón COP28	-	78.466
Ingresos Culturales y otros	750	-
Otros ingresos	6.263	941
Ganancia (pérdida) por diferencia de cambio, neta	(3.155)	(24)
Total	<u>130.377</u>	<u>79.383</u>

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

El resultado positivo se debe principalmente a los ingresos recibidos por facturación efectuada por la Fundación en el evento COP30 para las empresas: LATAM, Banco Estado, Empresas CMPC, Teck Resources Chile Ltda e Inna Soluciones Renovables SPA. Los gastos por estos conceptos se encuentran incorporados en nota 11.

Nota 11 - Gastos de Administración

La composición de este rubro, es la siguiente:

Conceptos	2025 M\$	2024 M\$
Remuneraciones	943.591	934.585
Traslados	42.165	65.124
Gastos por arriendo	54.054	51.674
Gastos fijos (*)	263.886	250.474
Depreciación del Ejercicio	8.843	10.201
Honorarios	41.207	24.210
Asesorías	88.317	225.572
Gastos área marketing	239.018	114.606
Gastos área de comunicaciones	232.960	467.604
Gastos área de estudios	65.007	59.895
Total	<u>1.979.048</u>	<u>2.203.945</u>

(*) A partir del ejercicio 2025, los gastos por concepto de garantías asociadas a los recursos entregados por ProChile se presentan dentro del rubro **Gastos de Administración**, atendida su naturaleza como costos operacionales.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 12 - Costos Financieros

La composición de este rubro, es la siguiente:

Conceptos	2025 M\$	2024 M\$
Garantías (*)	-	4.219
Comisiones bancarias	1.349	968
Total	1.349	5.187

(*) El saldo registrado por concepto de garantías corresponde a las primas de pólizas contratadas para resguardar los fondos públicos administrados por la Fundación, así como a seguros de salud y de viaje asociados a sus colaboradores.

Al cierre de los estados financieros del ejercicio 2024, estos desembolsos fueron presentados dentro del rubro **Costos Financieros**. No obstante, considerando la naturaleza de dichas erogaciones, las que corresponden principalmente a costos operacionales necesarios para el resguardo de los recursos públicos administrados por la Fundación, a contar del ejercicio 2025 su presentación se efectuará en la nota "**Gastos de Administración**".

Este cambio corresponde únicamente a una modificación en la presentación contable de estos gastos y no afecta el resultado del ejercicio ni el patrimonio de la Fundación.

Nota 13 - Transacciones con partes relacionadas

La Fundación reconoce las transacciones con el personal gerencial, asociada al gasto por concepto de remuneraciones mensuales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el cual se desglosa de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2025

Cargos	Sueldo Base M\$	Asignación Colación M\$	Asignación Movilización M\$	Total Remuneración Bruta M\$
Director (a) Ejecutiva	6.730	-	-	6.730
Subdirector Ejecutivo (*)	-	-	-	-
Director de Administración y Finanzas (**)	3.818	-	-	3.818
Director de Alianzas Estratégicas	3.818	-	-	3.818
Director de Marketing	3.990	-	-	3.990
Director de Comunicaciones	3.818	-	-	3.818
Director de Desarrollo Digital	3.990	-	-	3.990
Total remuneraciones	26.164	-	-	26.164

(*) Durante el 2025, el cargo de Subdirector Ejecutivo fue absorbido por la Dirección Ejecutiva de la Fundación.

(**) Durante el año 2025, se adecuó el cargo de Director de Administración y Control de Gestión a Director de Administración y Finanzas.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 13 - Transacciones con partes relacionadas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024

Cargos	Sueldo Base	Asignación Colación	Asignación Movilización	Total Remuneración Bruta
	M\$	M\$	M\$	M\$
Directora Ejecutiva	6.730	-	-	6.730
Subdirector Ejecutivo (*)	6.330	-	-	6.330
Director de Administración y Control de Gestión	3.818	-	-	3.818
Directora de Alianzas Estratégicas (**)	-	-	-	-
Director de Marketing	3.818	-	-	3.818
Director de Comunicaciones	3.818	-	-	3.818
Director de Desarrollo Digital	3.990	-	-	3.990
Total remuneraciones	28.504	-	-	28.504

(*) Durante el 2024, se realiza una reestructuración incorporando el cargo de Subdirector Ejecutivo.

(**) Durante el 2024 y producto la reestructuración de la Fundación, el área de Alianzas Estratégicas es absorbida por la Dirección de Comunicaciones de la Fundación.

Nota 14 - Arrendamiento Operativo

El gasto por arrendamiento operativo reconocido en resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde al arriendo de oficinas, equipos computacionales e impresoras para desarrollar las actividades de la Fundación el cual asciende a M\$ 54.054 y M\$ 51.674 respectivamente.

Nota 15 - Contingencias

Garantías emitidas

Los documentos en garantía emitidos corresponden a pagarés, boletas y/o pólizas entregadas a ProChile para garantizar los recursos entregados a la Fundación que se encuentran pendientes de aprobación. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los gastos financieros pagados y asociados a documentos de garantía ascienden a M\$ 3.121 y \$ 4.219.

Respecto a las cauciones a favor de ProChile, al 31 de diciembre de 2025, existen los siguientes documentos: póliza N° 330-24-00037641 por un monto asegurado de U.F. 2.834 con vencimiento el 31 de marzo de 2026 y póliza N° 330-25-00039560 por un monto asegurado de U.F. 2.667 con vencimiento 31 de octubre de octubre de 2026.

Nota 16 - Hechos Económicos Significativos

No existen hechos económicos significativos que afecten a la Fundación.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 17 - Hechos Posteriores

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han existido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentados, ni en la situación económica y/o financiera de la Fundación.